



## **CONVOCATORIA AL CERTAMEN ANUAL DE INVESTIGACIÓN ODONTOLÓGICA “DR. JOSÉ BENJAMÍN ZA VALETA” 2018**

### **Información general y requisitos:**

- a) Los concursantes deben ser salvadoreños por nacimiento o naturalización.
- b) Los trabajos científicos a inscribir deben reunir las siguientes características:
  - Ser de cualquier rama de las Ciencias Odontológicas reconocida y acorde a la realidad salvadoreña.
  - Debe haber sido ejecutada en los últimos cinco (5) años.
  - El trabajo premiado debe ser: Original, inédito y de calidad científica que trascienda en el progreso de la superación de la odontología nacional.
  - Debe haber sido aprobado por el Comité de Ética correspondiente.
  - Debe cumplir con las generalidades y requisitos del Certamen Anual de Investigación Odontológica “Dr. José Benjamín Zavaleta” 2018, disponibles en la página web del INS: [www.ins.salud.gob.sv](http://www.ins.salud.gob.sv); o solicitarlo vía correo electrónico a [lchavarria@salud.gob.sv](mailto:lchavarria@salud.gob.sv)
- c) Sobre la entrega de los trabajos científicos:
  - Cada trabajo debe estar escrito en castellano; debe presentarse en original y cinco copias y en formato digital (en CD o USB).
  - Los trabajos pueden tener uno o más autores.
  - Los trabajos deben presentarse bajo pseudónimo, acompañado de una plica que contenga el nombre del concursante, las especificaciones y características del estudio.
  - Al definirse el premio se abrirán las plicas y el concursante premiado deberá acreditar su identidad.
  - El trabajo premiado pasará a ser propiedad del Estado. Los trabajos no premiados serán devueltos a sus autores.
- d) No podrán concursar los trabajos de investigación que hayan ganado un premio en un concurso previo, nacional o internacional, o bien, que hayan publicado en una revista científica. Así mismo, no podrán participar con la misma investigación presentada en años anteriores en este congreso nacional de investigaciones.

### **Inscripción de trabajos:**

Los trabajos deben enviarse al Instituto Nacional de Salud a más tardar el jueves 31 de mayo de 2018.

### **Jurado calificador**

Habrán un jurado constituido por 4 miembros propietarios y suplentes, asignados por el Ministerio de Salud, conjuntamente con la Sociedad Dental de El Salvador, entre destacados profesionales de la odontología.



**Entrega de premio:**

El mejor trabajo seleccionado será premiado por el Presidente de la República en ceremonia oficial, organizada para tal efecto el día sábado 29 de septiembre de 2018.

**Premio:**

- Diploma de Honor al Mérito.
- Medalla de oro.
- Diez mil colones en efectivo (\$1,142.85).
- Difusión nacional e internacional, total o parcial de la obra de mérito.

\* Cuando el trabajo premiado tenga dos o más autores, el premio en efectivo será adjudicado a prorrata, entre los autores y los galardonados serán a quienes ellos designen.